

LOGRO DE UGT EN LA RESIDENCIA ATSOA. SE PAGARÁN FESTIVOS Y DOMINGOS

Desde UGT, nos alegra poder comunicaros que hemos conseguido que la Residencia Atsoa abone los días correspondientes a festivos y domingos trabajados. Tras estudiar nuestra solicitud, nos han confirmado que se procederá con el pago de estos días.

Este acuerdo es una victoria importante para todas y todos los trabajadores, ya que se consigue un relevante derecho para las y los trabajadores de la residencia. Parte de este logro conlleva el abono de los días correspondientes a 2024, independientemente de que hayan pasado más de 12 meses, en el caso de los festivos y domingos de enero, febrero, marzo y abril.

¿Qué significa esto para ti?

- El pago de los festivos y domingos de este año comenzará de inmediato.
- En cuanto a los correspondientes a 2024, la empresa ha pedido más tiempo para realizar los cálculos, pero se comprometen a abonar estos días.

Este es otro ejemplo de que la lucha sindical tiene resultados.

**¡GRACIAS POR TU APOYO Y COMPROMISO!
¡JUNTOS Y JUNTAS, SEGUIMOS DEFENDIENDO NUESTROS
DERECHOS!**